

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC DE ESPAÑA  
INTERVENCIÓN 7119 - LEADER  
LÍNEA 7119\_3  
AYUDA PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN**

**ANEXO  
PROYECTO DE COOPERACIÓN**

TÍTULO DEL PROYECTO **OBRADORES COMPARTIDOS**

ÁMBITO TERRITORIAL:  ASTURIAS  ESPAÑA  EUROPA/OTROS

**1. DATOS GENERALES DEL GAL COORDINADOR DEL PROYECTO.**

**GRUPO COORDINADOR**

Nombre: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

Domicilio: Avenida de la Constitución, nº42, bajo. 33891, La Espina, Salas, Asturias

**REPRESENTANTE**

1º Apellido: HIDALGO

2º Apellido: ALONSO

Nombre: SERGIO

Teléfono/E-mail: 985837512 ceder@ese-entrecabos.com

**DATOS DEL GAL COORDINADOR A EFECTOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
(proyectos España/Europa/Otros)**

**GRUPO COORDINADOR**

Nombre: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

Domicilio: Avenida de la Constitución, nº42, bajo. 33891, La Espina, Salas, Asturias

**REPRESENTANTE**

1º Apellido: HIDALGO

2º Apellido: ALONSO

Nombre: SERGIO

Teléfono/E-mail: 985837512 ceder@ese-entrecabos.com

**2. DATOS GENERALES DEL RESTO DE GAL COOPERANTES.**

**GAL COLABORADOR 1**

Nombre: Asociación Grupo de Acción Local para el desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa

Domicilio: Parque Empresarial La Cardosa. Edificio C.I.E. 1ª planta. Oficinas 1, 2 y 4. 33820 Grado. Asturias.

**REPRESENTANTE**

1º Apellido: FERNANDEZ

2º Apellido: FERVIENZA

Nombre: BELARMINO

Teléfono/E-mail: 985754783 / caminrealdelamesa@caminrealdelamesa.es

**GAL COLABORADOR 2**

Nombre: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO NAVIA - PORCIA

Domicilio: C/ ANTONIO FERNÁNDEZ VALLINA, 6 - CP 33710 NAVIA (ASTURIAS)

**REPRESENTANTE**

1º Apellido: BARRIENTOS

2º Apellido: GONZALEZ

Nombre: JOSE ANTONIO

Teléfono/E-mail: 985474951 / 52 -- info@naviaporcias.com

**GAL COLABORADOR 3**

Nombre: CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA OSCOS-EO

Domicilio: C/ Camilo Barcia Trelles, 10, bajo. 33770, Vegadeo, Asturias

**REPRESENTANTE**

1º Apellido: VILLABRILLE	
2º Apellido: QUINTANA	Nombre: CESAR
Teléfono/E-mail: 985476509 ceder@oscos-eo.net	
<b>GAL COLABORADOR 4</b>	
Nombre: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS (ADRIOA)	
Domicilio: Carretera general s/n, 33556. Bénia de Onís, Asturias	
REPRESENTANTE	
1º Apellido: GALAN	
2º Apellido: ESCANDON	Nombre: RAMON
Teléfono/E-mail: 985844128 info@leaderoriente.es	
<b>GAL COLABORADOR 5</b>	
Nombre: CENTRO DE DESARROLLO ALTO NARCEA MUNIELLOS	
Domicilio: Calle Uría, nº4, bajo. 33800, Cangas de Narcea, Asturias	
REPRESENTANTE	
1º Apellido: FONTANIELLA	
2º Apellido: FERNANDEZ	Nombre: JOSE LUIS
Teléfono/E-mail: 985813756 gerencia@altonarceamuniellos.org	
<b>GAL COLABORADOR 6</b>	
Nombre: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS	
Domicilio: Calle Rodrigo Valdés, nº2, bajo. 33630, Pola de Lena, Asturias	
REPRESENTANTE	
1º Apellido: ALVAREZ	
2º Apellido: DELGADO	Nombre: GEMA
Teléfono/E-mail: 985497191 leader@mcasturias.org	
<b>GAL COLABORADOR 7</b>	
Nombre: ASOCIACIÓN GRUPO DESARROLLO RURAL DEL BAJO NALON	
Domicilio: Centro de Recursos. Polígono de Salcedo s/n. 33120, Pravia, Asturias	
REPRESENTANTE	
1º Apellido: ALVAREZ	
2º Apellido: SUAREZ	Nombre: DAVID
Teléfono/E-mail: 985823667 bajonalon@bajonalon.net	

### 3. DATOS GENERALES DE OTRAS PERSONAS Y/O ENTIDADES COLABORADORAS.

<b>COLABORADOR 1</b>	
Nombre:	
Domicilio:	
REPRESENTANTE	
1º Apellido:	
2º Apellido:	Nombre:
Domicilio:	
Teléfono/E-mail:	

<b>COLABORADOR 2</b>	
Nombre:	
Domicilio:	
REPRESENTANTE	
1º Apellido:	
2º Apellido:	Nombre:
Domicilio:	
Teléfono/E-mail:	

## 4. DATOS DEL PROYECTO.

### 4.1. TÍTULO

TÍTULO

OBRADORES COMPARTIDOS

### 4.2. PLAZOS DE EJECUCIÓN Y ANUALIDADES PREVISTAS

PLAZOS DE EJECUCIÓN Y ANUALIDADES PREVISTAS

El plazo de ejecución abarcará desde el momento de su aprobación por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias hasta el 31 de diciembre de 2026. Este plazo se articula en dos anualidades (2025 y 2026) y permite el desarrollo de una segunda parte del proyecto en función de los resultados de la primera y para todos aquellos grupos que vean viable la materialización de los resultados de la primera en la consecución de la realización física y puesta en funcionamiento de uno o varios obradores compartidos en su comarca. El desglose por anualidades, por actuaciones y por grupos participantes se presenta a continuación:

	Anualidad 2025	Anualidad 2026	Total
Gastos de coordinación	3.300,00	6.600,00	9.900,00
Actuación 1 Estudio Técnico	12.000,00	0,00	12.000,00
Actuación 2 Visita Formativa	58.900,00	0,00	58.900,00
Actuación 3 Identificación Producciones	4.000,00	20.000,00	24.000,00
Actuación 4 Estructuras y modelos gestión	0,00	41.000,00	41.000,00
Actuación 5 Formación / Asesoramiento	9.400,00	14.400,00	23.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>87.600,00</b>	<b>82.000,00</b>	<b>169.600,00</b>

Entidad participante	2025	2026	Total
EP1 ESE-ENTRECABOS	25.200,00	13.800,00	39.000,00
EP2 CAMIN REAL	13.000,00	13.000,00	26.000,00
EP3 NAVIA-PORCIA	22.800,00	22.600,00	45.400,00
EP4 OSCOS-EO	11.400,00	12.600,00	24.000,00
EP5 ADRIOA	4.750,00	0,00	4.750,00
EP6 NARCEA-M	4.750,00	0,00	4.750,00
EP7 MONTAÑA CENTRAL	3.800,00	12.000,00	15.800,00
EP8 BAJO NALON	1.900,00	8.000,00	9.900,00
<b>TOTAL</b>	<b>87.600,00</b>	<b>82.000,00</b>	<b>169.600,00</b>

### 4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Resumen del proyecto a realizar, contribución del mismo al desarrollo sostenible del medio rural. descripción de las acciones que se llevarán a cabo, papel de cada participante en las actuaciones...)

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Algunos integrantes de la junta directiva del Ceder Valle del Ese-Entrecabos manifestaron en 2023, y quedó recogido en acta, el alto interés de este tipo de instalaciones como forma de creación de microempresas agroalimentarias y a la vez como trampolín a la profesionalización de diversas producciones que, en determinados casos, se realizan en un ámbito familiar o privado sin las debidas garantías sanitarias y por tanto sin la posibilidad de una comercialización legal.

Entendemos que la parte de cooperación del Leader Asturias del periodo PEPAC (hasta 2029), brinda una especial oportunidad para abordar de una forma seria y estructurada la temática de obradores compartidos, mediante una aproximación y conocimiento de los mismos, así como la implantación de alguno/s en el territorio que sirva de proyecto piloto.

Los obradores compartidos son una forma de fortalecer el sector productivo agroalimentario a través de espacios colectivos donde varios pequeños productores pueden elaborar sus productos. Además de favorecer la diversidad de transformaciones, facilitan la comercialización de los productos elaborados con todos los requisitos legales, permitiendo una mayor eficiencia económica y ambiental que redundan en la sostenibilidad de las explotaciones. A la vez, también contribuyen a impulsar la demanda ciudadana de productos alimentarios sostenibles, visibilizando la oferta de proximidad y permitiendo su acceso al mercado. En definitiva, el pequeño productor agroalimentario, o la persona emprendedora, mediante el obrador compartido, tiene a su alcance la posibilidad de acceder al mercado de una forma legal, regulada, con medios técnicos y todo ello sin tener que realizar un elevado desembolso económico ni pasar un largo periodo de espera para la legalización de instalaciones. Se le ofrece una instalación para funcionar, con unas reglas bien determinadas, y un registro sanitario para poder salir al mercado. Con ello puede testar la viabilidad de abordar un proyecto empresarial de mayor calado, o simplemente dar salida legal a una pequeña producción, que de obtener resultados satisfactorios se puede ampliar con el tiempo. También puede ser la base de empresas ya en funcionamiento para testar nuevas líneas de producto, sin tener que incurrir en elevados costes fijos iniciales.

La figura del obrador compartido suele ir asociada, aunque no es preceptivo, a una venta en el mercado de proximidad, por tratarse de volúmenes de producción de pequeña escala y donde la presencia de intermediarios lastra la rentabilidad empresarial. Por tanto es un espacio favorecedor del comercio de producciones km0.

Otra de las características distintiva es la de espacio de interacción entre los propios productores/empresarios ya que al compartir instalaciones se crean sinergias entre ellos.

A menudo, también tienen un uso didáctico, como base para la realización de cursos formativos, al disponer de unas instalaciones homologadas y en perfecto estado para este cometido, cosa que no es habitual en las zonas rurales y los cursos o no se imparten o el interesado tiene que desplazarse al centro de la región para ello.

Se pretende realizar un proyecto dividido en dos fases. En concreto este sería la primera fase cuyo objetivo principal es conocer qué es un obrador compartido, qué tipología y modelos de gestión existe, qué producciones locales tenemos susceptibles de mejorar a través de la creación de obradores compartidos y qué posibilidades concretas tenemos en nuestras comarcas de desarrollar una o más instalaciones de este tipo. La segunda fase, que sería objeto de otra solicitud en la anualidad 2027, englobará a aquellos grupos de desarrollo que, tras el estudio de posibilidades y resultados obtenidos, quieran dar el paso a materializar una o más instalaciones de esta tipología.

### 4.4. ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN (Información sobre el alcance territorial del proyecto y las ideas, los conocimientos, recursos humanos y materiales, incluidos los financieros, dispersos por el territorio que se pretenden poner en común)

#### ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El ámbito territorial de actuación es de ocho comarcas o grupos de desarrollo rural que abarcan un total de 58 concejos:

**Valle del Ese-Entrecabos** (Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés)

**Camín Real de la Mesa** (Belmonte de Miranda, Candamo, Grado, Illas, Las Regueras, Proaza, Quirós, Santo Adriano, Somiedo, Teverga y Yernes y Tameza)

**Navia – Porcia** (Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Navia, Pesoz, Tapia de Casariego y Villayón)

**Oscos-Eo** (Castropol, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Taramundi, Vegadeo y Villanueva de Oscos)

**Oriente de Asturias** (Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Llanes, Onís, Parres, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Piloña, Ponga, Ribadedeva y Ribadesella)

**Alto Narcea – Muniellos** (Cangas del Narcea, Ibias y Degaña)

**Montaña Central de Asturias** (Aller, Lena, Mieres (\*sólo zona rural), Morcín, Ribera de Arriba y Riosa)

**Bajo Nalón** (Muros del Nalón, Soto del Barco, Pravia y Castrillón (\*zona rural))



#### 4.5. NECESIDADES DETECTADAS (Información sobre el análisis de las necesidades en el territorio detectadas. Antecedentes y situación actual, identificando las desventajas y/o limitaciones de lo existente)

##### NECESIDADES DETECTADAS

El proyecto surge de la necesidad detectada de dotar al territorio con unas instalaciones que promuevan el desarrollo de pequeñas iniciativas agroalimentarias y de valorizar producciones locales existentes, sin que para ello la iniciativa privada tenga que invertir cuantiosas cantidades económicas, a todas luces desincentivantes y, en la mayoría de los casos, inalcanzables para pequeños productores y producciones de volúmenes moderados. Se trata, entre otras, de conservas y elaboraciones con frutas, legumbres, carnes o pescados, quesos y postres lácteos, repostería, miel e incluso platos preparados.

Otros grupos han detectado necesidades concretas en:

En el Navia-Porcía existe una necesidad específica relacionada con la producción vitivinícola en la cuenca del Navia y el Agüeira, en la que se han identificados productores que actualmente producen vino para consumo propio y que han manifestado su interés en contar con una bodega compartida. En este caso, la necesidad se centra en definir el modelo de gobernanza más adecuado, el análisis de la situación actual, la potencialidad de sus producciones y la formación específica y el asesoramiento. Otras producciones que resulta de especial interés la producción de miel y pequeños frutos (arándanos fundamentalmente). No obstante, con este proyecto se espera identificar otras producciones que se puedan incorporar al proyecto.

En Oscos-Eo varios productores de arándanos manifestaron la necesidad de un obrador para transformar su producto en zumos y mermeladas.

La Comarca del Oriente de Asturias, caracterizada por su riqueza natural, su arraigada tradición ganadera y su valioso patrimonio agroalimentario, enfrenta en los últimos años importantes desafíos socioeconómicos: despoblación rural, envejecimiento de la población, falta de relevo generacional en el sector primario y escasas oportunidades para la transformación local de productos. En este contexto, surge con fuerza la necesidad de desarrollar iniciativas que impulsen la economía rural, revaloricen los recursos propios del territorio y fomenten el emprendimiento vinculado a la producción agroalimentaria artesanal.

Una de las vías con mayor potencial es la creación de obradores de queso artesano: espacios habilitados para la transformación de la leche en productos de alto valor añadido, como quesos curados, frescos o ecológicos. La comarca cuenta con una tradición quesera reconocida a nivel nacional e internacional —con denominaciones como el Queso de Cabrales, el Gamonéu o el Beyos—, pero a menudo los pequeños productores carecen de infraestructuras adecuadas para elaborar, madurar y comercializar sus propios productos de forma legal y sostenible.

El desarrollo de obradores individuales o compartidos permitiría no solo dar salida a la leche excedente, sino también dinamizar la economía local, generar empleo, atraer jóvenes al medio rural, diversificar las rentas del sector ganadero y potenciar el turismo gastronómico. Además, estas

infraestructuras contribuirían a mantener viva la identidad cultural ligada al queso y a fomentar modelos de producción más justos, sostenibles y de proximidad. Por todo ello, la puesta en marcha de obradores de queso en la Comarca del Oriente de Asturias se plantea como una estrategia prioritaria para fortalecer el tejido productivo rural, impulsar el desarrollo económico endógeno y preservar la cultura agroalimentaria asturiana.

Desde el GDR Alto Narcea Muniellos se ha detectado una clara necesidad en la comarca: explorar e implementar nuevos modelos de gestión compartida. Esto es especialmente relevante para las instalaciones colectivas destinadas a la elaboración, transformación y comercialización de productos.

Actualmente, la baja rentabilidad económica que enfrentan las pequeñas empresas de transformación en Asturias dificulta enormemente tanto el lanzamiento de nuevos proyectos emprendedores como la continuidad de los ya existentes.

Consideramos fundamental apostar por modelos colectivos que ofrezcan múltiples ventajas:

- Minimización de inversiones: Al compartir recursos, la carga económica inicial se reduce significativamente.
- Reducción de costes: Los gastos operativos se optimizan al ser asumidos por varios usuarios.
- Mayor eficiencia económica: La colaboración impulsa un uso más productivo de los recursos.
- Colectivización de trámites: La gestión legal y administrativa puede simplificarse al realizarse de forma conjunta.
- Reducción de impacto ambiental: Indirectamente, estos modelos pueden contribuir a disminuir la huella ecológica de la actividad productiva.

Además de los beneficios económicos y operativos, estas instalaciones compartidas tienen el potencial de convertirse en puntos neurálgicos para la comercialización, la innovación y la transferencia de conocimientos, procesos y métodos entre los productores locales.

Esta iniciativa está principalmente orientada a las pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas de base agroecológica. Se dará especial atención a las producciones que caracterizan a nuestra comarca, como los sectores cárnico, vinícola, apícola y hortícola, sin descartar la incorporación de cualquier otra actividad productiva que pueda surgir en el futuro y que se beneficie de este modelo cooperativo.

En la Montaña Central si bien no se ha detectado una necesidad específica, en la zona alta de Aller, vemos ciertos indicios de poner en marcha proyectos de obradores compartidos en la temática del pan, relacionados con el Restaurante Ca'l Xabú. También hay un interés en las entidades locales pero sin precisar su especialización.

En Bajo Nalón existe la posibilidad de recuperar comercialmente la fabricación de conservas, principalmente de bonito, que actualmente se mantienen en el ámbito casero. Se trata de una tradición que se remonta a la pujante industria conservera de San Juan de la Arena que desapareció hace ya años, pero cuyos conocimientos culinarios en la fabricación de esas conservas se mantuvo en la figura de muchas de las mujeres que trabajaron en las conserveras. Un obrador compartido podría ser la forma de sacar al mercado esas producciones, sin que el elevado coste de esta infraestructura repercuta de manera directa, en producciones artesanales muy locales y pequeñas.

#### 4.6. OBJETIVOS DEL PROYECTO (Objetivos generales y objetivos concretos de interés compartido que se pretenden alcanzar con el desarrollo del proyecto.)

##### OBJETIVOS DEL PROYECTO

###### Objetivo general:

- Desarrollo del sector agroalimentario en el medio rural como motor de actividad económica y social

###### Objetivos específicos:

- OE1. Mejorar determinadas producciones agrarias y agroalimentarias locales
- OE2. Profesionalizar actividades agroalimentarias minimizando costes de establecimiento
- OE3. Animar la creación de obradores compartidos

#### 4.7. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON CADA UNA DE LAS EDL DE LOS GAL PARTICIPANTES O CON LOS INTERESES ESTATUTARIOS O ADOPTADOS POR OTRAS PERSONAS Y/O ENTIDADES COLABORADORAS

##### RELACIÓN OBJETIVOS CON EDL DE GAL PARTICIPANTES O INTERESES OTRAS PERSONAS Y/O ENTIDADES.

En todos las EDLP de los grupos participantes aparece como elemento clave la producción agraria y la comercialización de productos agroalimentarios. En este aspecto el grupo coordinador (**Valle del Ese-Entrecabos**), resalta en lo concerniente a este aspecto lo siguiente:

Las actividades que se deberían priorizar en la comarca son:

Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Economía circular</li> <li>o Ampliar y preservar vida útil</li> <li>o Gestión de residuos: estrategias para la prevención</li> <li>o Hacia envases reciclables y sostenibles</li> <li>o Eficiencia energética: uso de energías renovables</li> <li>o Eficiencia energética: sistemas de control de consumos</li> <li>o Formación</li> </ul>
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Promoción en RRSS</li> <li>o Plataformas de comercio electrónico</li> <li>o Incorporación a marcas de garantía</li> <li>o Formación</li> </ul>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Definición de requisitos de instalaciones</li> <li>o Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones</li> <li>o Requisitos para el Inicio de actividad, permisos y licencias y registro sanitario</li> <li>o Implantación y certificación de sistemas de calidad</li> <li>o Formación para el emprendimiento</li> </ul>
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Seguridad alimentaria</li> <li>o Desarrollo de nuevos productos</li> </ul>
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Promoción conjunta</li> <li>o Infraestructura clave</li> </ul>

En la EDLP del **Camín Real de la Mesa**, se relacionan diversas actividades consideradas prioritarias para favorecer a los diferentes ámbitos que forman parte de la industria alimentaria en la comarca, entre ellas:

Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Economía circular</li> <li>o Aprovechamiento de Subproductos</li> <li>o Gestión de Residuos: Estrategias para la Prevención</li> <li>o Hacia envases reciclables y sostenibles</li> <li>o Eficiencia Energética: Uso de energías renovables</li> <li>o Eficiencia Energética: Sistemas de Control de Consumos</li> <li>o Formación</li> </ul>
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Promoción en RRSS</li> <li>o Plataformas de comercio electrónico</li> <li>o Incorporación a marcas de garantía</li> <li>o Formación</li> </ul>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Requisitos para el Inicio de Actividad Permisos y licencias y Registro Sanitario</li> <li>o Formación para el emprendimiento</li> </ul>
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Sostenibilidad</li> <li>o Seguridad alimentaria</li> <li>o Desarrollo de nuevos productos</li> </ul>
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Compras Conjuntas</li> <li>o Consorcios para la venta</li> <li>o Promoción Conjunta</li> </ul>

En la EDLP del **Navia-Porcía**, se detectaron como debilidades del territorio la existencia de un sector agroalimentario atomizado, con poca inclinación a la cooperación y con ausencia de estructuras de comercialización conjunta, constanding además una escasa cooperación entre productores agrarios. El obrador compartido proporciona infraestructura conjunta y un modelo de gobernanza cooperativo, reduciendo costes y facilitando el acceso, entre otras cuestiones, al registro sanitario, haciendo frente a este punto débil de la estructura agroindustrial de la comarca. También se señala en el análisis DAFO la amenaza que supone para el sector agroalimentaria el "incremento de los costes de materia primas y costes de producción" que se minimiza compartiendo equipamientos y abordando estrategias de producción y comercialización conjuntas. Por último, la EDLP se indica como fortaleza del sector la "apuesta por la creación de redes de cooperación entre productores" y como oportunidad la "posibilidad de utilizar el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño" que, junto con otros potenciales no asociados expresamente al sector agroalimentario detectados en el análisis se podrán aprovechar con el desarrollo del proyecto permitirá a los productores aprovechar estas oportunidades.

A partir de este análisis, la EDLP del Navia-Porcía sitúa entre las necesidades que justifican los objetivos operativos 1.2 “Fomentar la diversificación y mejora de la agroindustria mediante el apoyo a actividades de diversificación vertical de las explotaciones agropecuarias, generando valor añadido” y “mejorar la profesionalidad y la reorientación productiva hacia nuevos productos y nuevas formas de presentación y comercialización de los productos agroalimentarios” que se vinculan de forma directa con los objetivos del proyecto.

Para conseguir estos objetivos, en el Plan de Acción de la EDLP se contempla una la medida 1.2. orientada a “la creación, modernización y la mejora de la competitividad de las empresas de agroindustria, para facilitar el inicio de la actividad o mejorar su productividad y eficiencia”. Además, las medidas 3.1. “proyectos de alto interés estratégico” y 3.2. “proyectos de cooperación nacional e internacional”(en las que se propone como posibles áreas temáticas “la comercialización de productos agroalimentarios”, y “ la mejora de la competitividad y comercialización de la agroindustria”) responden claramente a los objetivos del presente proyecto.

. En consecuencia, el proyecto encaja exactamente en ese marco ya que es un proyecto de cooperación entre ocho GAL asturianos destinado a crear infraestructuras colectivas de transformación agroalimentaria, reforzando la cadena de valor y la diversificación económica del territorio.

En **Oscos –Eo** las actividades a priorizar son:

Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Economía circular</li> <li>o Ampliar y preservar la vida útil de los productos</li> <li>o Gestión de residuos: estrategias para la prevención</li> <li>o Eficiencia energética: uso de energías renovables</li> <li>o Eficiencia energética: sistemas de control de consumos</li> <li>o Formación</li> </ul>
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Fomentar mercados de proximidad</li> <li>o Promociones ligadas a la actividad turística</li> <li>o Sistemas concentrados de logística</li> <li>o Formación</li> </ul>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Definición de requisitos de instalaciones</li> <li>o Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones</li> <li>o Requisitos para el inicio de actividad permisos y licencias y registro sanitario</li> <li>o Implantación y certificación de sistemas de calidad</li> <li>o Formación para el emprendimiento</li> </ul>
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Sostenibilidad</li> <li>o Seguridad alimentaria</li> </ul>
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Compras conjuntas</li> <li>o Consorcios para la venta</li> <li>o Promoción conjunta</li> <li>o Infraestructura clave</li> </ul>

Para el **Oriente de Asturias** entronca directamente en sus objetivos:

#### Objetivos generales

1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico
2. Desarrollar de manera efectiva el tejido
3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes
4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios)

#### Objetivos específicos

01. Contribuir al desarrollo de sectores productivos clave para el territorio, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas, favoreciendo la innovación territorial en sus principales ámbitos de intervención
02. Propiciar el fomento de la economía circular y la diversificación de actividades económicas, la cultura asociativa y la economía colaborativa y ecosistémica
03. Contribuir al desarrollo del capital humano
04. Fortalecer el capital social del territorio y la innovación, impulsando la participación ciudadana, la inclusión y la responsabilidad social
05. Favorecer la emergencia de espacios de toma de conciencia colectiva sobre el valor del lugar, que contribuyan al desarrollo del patrimonio cultural, natural, social y la innovación tecnológica
06. Corregir desequilibrios territoriales fomentando el asociacionismo
07. Apoyar iniciativas para la adecuación de espacios de coworking destinados no solo a oficinas, sino a crear espacios para compartir, dinamizar y crear un entorno emprendedor, mejorando el acceso a las nuevas tecnologías, infraestructuras y logística.

La estrategia del **GDR Alto Narcea Muniellos** identifica la presencia de industrias transformadoras en la comarca. Se destaca que el tejido empresarial agroalimentario está compuesto por pequeñas empresas muy atomizadas, con un desarrollo desigual, lo que dificulta afrontar individualmente inversiones en instalaciones adaptadas a los requisitos técnicos y sanitarios.

Ante este contexto, se considera clave favorecer la cooperación entre productores, así como impulsar acciones conjuntas de venta, compras conjuntas y promoción compartida. La estrategia plantea como líneas prioritarias el asesoramiento técnico en diseño de instalaciones, la definición de requisitos sanitarios, el emprendimiento en transformación agroalimentaria, y la implantación de sistemas de calidad, lo que apunta a la

necesidad de infraestructuras colectivas como los obradores compartidos.

Asimismo, se señala la falta de canales cortos de distribución consolidados, así como las dificultades logísticas y de comercialización. Se propone, por tanto, impulsar canales propios y mercados de proximidad, junto con formación en comercialización, plataformas online y redes sociales, para mejorar la viabilidad de las pequeñas transformadoras locales. La estrategia aboga por modelos productivos vinculados a la agricultura ecológica y la valorización de productos locales diferenciados, con potencial para integrarse en circuitos cortos sostenibles.

En el proceso de participación comarcal se identificaron posibles temáticas para el desarrollo de proyectos de alto valor estratégico y/o de cooperación, cuya concreción, ampliación o modificación quedará condicionada a la evolución del programa y al cuadro financiero final. Se plantean al menos cinco ámbitos temáticos, con un abanico diverso de posibles orientaciones recogidas en las mesas de participación comarcal:

1. **Gestión de recursos ociosos, tierras agrarias y forestales**

Problemática de la propiedad; nuevos modelos de productividad y multifuncionalidad de fincas, montes y explotaciones; prevención de incendios; servicios ecosistémicos; impulso de sistemas agroecológicos; fomento de la bioeconomía, la economía circular, entre otros.

2. **Sociabilización de la población rural**

3. **Digitalización rural**

4. **Estrategia de ecoturismo y promoción del destino comarcal diferenciado**

5. **Patrimonio natural, etnográfico y cultural**

6. **Otros proyectos**

Se considerarán también otras propuestas temáticas que puedan identificarse como estratégicas para el desarrollo del medio rural en la comarca Alto Narcea Muniellos.

El sector agroalimentario está presente en la EDLP de la **Montaña Central** de una forma efectiva como una de las fortalezas de la comarca. En este sentido, la EDLP pone su énfasis en el desarrollo de proyectos de cooperación e innovación. Del mismo modo, se considera como una fortaleza la disponibilidad de espacios de localización empresarial; de ahí que la puesta en marcha de obradores compartidos puede ser un aliciente más para la localización empresarial que palie la existencia de un sector atomizado, poco inclinado a la cooperación.

Desde el punto de vista de la interrelación con los objetivos, la búsqueda de viabilidad para la puesta en marcha de obradores compartidos incide en la idea de fomentar en la comarca de la Montaña Central la diversificación del tejido productivo de la comarca mediante el apoyo a la creación de empresas, promoviendo su consolidación, modernización y diversificación e impulsando la innovación del tejido empresarial, la bioeconomía y la transferencia de conocimientos. Asimismo, desde el punto de vista de la innovación en la Montaña Central, la puesta en marcha de obradores compartidos hace hincapié en la posibilidad de ejecutar a través de los proyectos estratégicos en colaboración con agentes locales y empresas, proyectos piloto y demostrativos para ensayar, por ejemplo, nuevas actividades agrarias, para recuperar cultivos tradicionales de la comarca, atracción y asentamiento de nuevos residentes.

En el **Bajo Nalón** la EDLP comparte como objetivo la producción agraria y la comercialización de los productos agroalimentarios, constituyendo las vías para obtener dichos objetivos.

- El desarrollo de la economía colaborativa
- La recuperación de conocimientos y recursos tradicionales
- El desarrollo de pequeñas infraestructuras locales
- La incorporación de la mujer al mundo laboral
- La recuperación de prácticas artesanales que contribuyan a la mejora medioambiental.
- El fomento de proyectos piloto que generen un efecto demostrativo.

#### 4.8. PLAN DE ACCIÓN. (Objetivos traducidos en acciones)

##### PLAN DE ACCIÓN

Todas las acciones reseñadas son de ejecución del proyecto y son las siguientes:

**Actuación 0. COORDINACIÓN.** Todos los grupos tienen una labor de coordinación interna encomendada. Además el grupo coordinador del proyecto es el responsable final de la ejecución del proyecto y el canal de comunicación con la Consejería de Medio Rural y Política Agraria para proporcionar toda la información requerida, especialmente sobre financiación y objetivos alcanzados.

**Actuación 1. ESTUDIO TÉCNICO.** Estudio técnico sobre la figura o marco teórico de definición de qué es un obrador compartido, tipologías posibles, normativa existente en materia de industria y seguridad alimentaria que le incumben, requisitos a cumplir por parte de las instalaciones, clasificación de actividades, comercialización de las producciones, etc.

**Actuación 2. VISITA/S FORMATIVA/S.** Conocimiento de experiencias en funcionamiento en otras comunidades, con visita in situ a las instalaciones que se consideren más próximas a los modelos a seguir o tipologías a implantar según las producciones que se quieran valorizar.

**Actuación 3. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCCIONES.** Identificación de producciones y productores locales. En cada comarca puede haber determinadas producciones que se están desarrollando de forma amateur, o simplemente que tienen potencialidades que no se están explotando adecuadamente y que son susceptibles de ser impulsadas para que puedan evolucionar hacia producciones profesionales, estableciéndose

pequeñas empresas agroalimentarias. En esta fase se realizará un estudio por comarca que determine cuales son o pueden ser esos nichos de actividad agroalimentaria. En los casos en que existan productores locales ya identificadas susceptibles de participar en el proyecto, el estudio se podrá centrar en la caracterización y evaluación dichas producciones y la propuesta de mejoras.

**Actuación 4. IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MODELOS DE GESTIÓN.** Identificación de infraestructura/s y modelo de gestión. Para la posible materialización de lo trabajado en el proyecto, en alguna instalación permanente procede un trabajo de búsqueda y definición de la ubicación física y de la tipología más adaptada a las circunstancias de la zona. Se trataría de localizar edificios o instalaciones susceptibles de acoger la implantación de obradores compartidos, en las distintas modalidades en que se necesitasen según lo determinado en las acciones prospectivas previas y planteando un modelo de gestión de cara a su implantación, sobre la base de un anteproyecto. Por tanto, quedarían sentadas las bases para una segunda fase del proyecto de cooperación en la cual se pasaría a la plasmación del saber acumulado en la primera culminado con la puesta en funcionamiento de una o más instalaciones.

**Actuación 5. FORMACIÓN/ASESORAMIENTO.** Se plantea un apartado formativo en los grupos que lo requieran, para producciones agrarias o agroalimentarias locales determinadas, que se adecuará a las circunstancias y necesidades propias del mismo y de las necesidades detectadas. Cuando se sea consciente de la existencia de producciones locales manifiestamente mejorables en algún aspecto, se realizará una labor puntual en la comarca o comarcas afectadas que puede incluir un asesoramiento individualizado a los productores con el fin de incorporar mejoras en sus producciones.

#### 4.9. DESTINATARIOS Y JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS GENERAL DEL PROYECTO (Información cualitativa y cuantitativa sobre los destinatarios finales del proyecto por grupos objetivo y el grado de participación de los sectores socioeconómicos del territorio, tanto públicos como privados, afectados por las finalidades y los objetivos del proyecto)

##### DESTINATARIOS Y JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Los destinatarios del proyecto son de dos tipos:

- Personas susceptibles de ser usuarias de un obrador compartido
- Administraciones locales susceptibles de impulsar la creación de un obrador compartido

El proyecto se justifica por el alto valor que representan las producciones agrarias y la industria agroalimentaria en el medio rural asturiano. La figura del obrador compartido aparece como medio para impulsar la profesionalización de actividades y, como regulación de producciones y productos que de otro modo saldrían al mercado, carentes de las mínimas garantías. A la vez posibilita que la persona interesada no tenga que realizar un importante desembolso económico en maquinaria e infraestructuras fijas.

Para las administraciones locales, que a menudo disponen de locales o edificaciones sin uso o infrutilizadas, supone poner unos medios al servicio de la ciudadanía que redundan en la creación de actividad económica, puestos de trabajo y todo lo que ello conlleva. Por tanto se puede decir que indirectamente ayuda al reto demográfico al apuntalar una de las bases del mismo (trabajo).

#### 4.10. RESULTADOS ESPERADOS/INDICADORES DEL PROYECTO. (Cuantificación de los resultados esperados con la ejecución del proyecto. Acción-indicador)

##### RESULTADOS ESPERADOS/INDICADORES DEL PROYECTO

**Actuación 0. COORDINACIÓN.**

**Actuación 1. ESTUDIO TÉCNICO.** Estudio técnico sobre los obradores compartidos (1 ud.).

**Actuación 2. VISITA/S FORMATIVA/S.** Número de personas asistentes a visitas formativas (62 personas).

**Actuación 3. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCCIONES.** Documento de identificación de producciones y productores locales por comarca (6 uds.).

**Actuación 4. IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MODELOS DE GESTIÓN.** Documento de identificación de infraestructura/s y modelo de gestión por comarca (6 uds.).

**Actuación 5. FORMACIÓN / ASESORAMIENTO.** Actividades formativas (5 uds. Cursos específicos, jornadas formativas, o asesoramiento personalizado con una previsión mínima de asistencia de 50 personas).

#### 4.11. NOVEDADES QUE PRESENTA EL ENFOQUE DEL PROYECTO Y EFECTO DEMOSTRATIVO (Describir las soluciones/acciones innovadoras que se desarrollarán en el transcurso del proyecto que se adoptarán y pondrán en práctica durante el ciclo de vida del mismo. Indicar de qué modo el enfoque adoptado va más allá de las prácticas actuales en el sector/zona y en qué medida los resultados son extrapolables y el proyecto tiene carácter transferible).

##### NOVEDADES QUE PRESENTA EL ENFOQUE DEL PROYECTO Y EFECTO DEMOSTRATIVO

Se trata de una temática totalmente novedosa en las comarcas donde se va a llevar a cabo el proyecto ya que en ninguna de ellas existe la figura del obrador compartido tal y como se plantea. Tiene un indudable efecto demostrativo a través de los siguientes aspectos:

- Mejora producciones agrarias y su salida reglada al mercado
- Activa la economía local incentivando la creación de empresas agroalimentarias
- Diversifica las producciones agroalimentarias locales
- Abarata costes fijos de instalación para las empresas
- Hace de conexión entre productores, nuevos emprendedores, pequeñas empresas, etc
- Fomenta el comercio de proximidad

## 5. PRESUPUESTO ESTIMADO

Entidad participante	Año	Gastos preparatorios	Gastos de coordinación	Actuación 1 Estudio Tco.	Actuación 2 Visita Form.	Actuación 3 Ident. Prod.	Actuación 4 Estruct. y modelos	Actuación 5 Formación asesoramiento	Totales
EP1 ESE-ENTRECABOS	2025	0,00	0,00	12.000,00	11.400,00	0,00	0,00	1.800,00	25.200,00
EP1 ESE-ENTRECABOS	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	8.000,00	1.800,00	13.800,00
EP2 CAMIN REAL	2025	0,00	0,00	0,00	11.400,00	0,00	0,00	1.600,00	13.000,00
EP2 CAMIN REAL	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	8.000,00	1.000,00	13.000,00
EP3 NAVIA-PORCIA	2025	0,00	3.300,00	0,00	9.500,00	4.000,00	0,00	6.000,00	22.800,00
EP3 NAVIA-PORCIA	2026	0,00	6.600,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	8.000,00	22.600,00
EP4 OSCOS-EO	2025	0,00	0,00	0,00	11.400,00	0,00	0,00	0,00	11.400,00
EP4 OSCOS-EO	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	5.000,00	3.600,00	12.600,00
EP5 ADRIOA	2025	0,00	0,00	0,00	4.750,00	0,00	0,00	0,00	4.750,00
EP5 ADRIOA	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EP6 NARCEA-M	2025	0,00	0,00	0,00	4.750,00	0,00	0,00	0,00	4.750,00
EP6 NARCEA-M	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EP7 MONTAÑA CENTRAL	2025	0,00	0,00	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00
EP7 MONTAÑA CENTRAL	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	8.000,00	0,00	12.000,00
EP8 BAJO NALON	2025	0,00	0,00	0,00	1.900,00	0,00	0,00	0,00	1.900,00
EP8 BAJO NALON	2026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
<b>Totales</b>		<b>0,00</b>	<b>9.900,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>58.900,00</b>	<b>24.000,00</b>	<b>41.000,00</b>	<b>23.800,00</b>	<b>169.600,00</b>
	2025	0,00	3.300,00	12.000,00	58.900,00	4.000,00	0,00	9.400,00	87.600,00
	2026	0,00	6.600,00	0,00	0,00	20.000,00	41.000,00	14.400,00	82.000,00

Entidad participante	Coordinador (S/N)	GAL Asturias (S/N)	Nombre
EP1 ESE-ENTRECABOS	S	S	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS
EP2 CAMIN REAL	N	S	G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA
EP3 NAVIA-PORCIA	N	S	ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO NAVIA-PORCIA
EP4 OSCOS-EO	N	S	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA OSCOS-EO
EP5 ADRIOA	N	S	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS (ADRIOA)
EP6 NARCEA-M	N	S	CENTRO DE DESARROLLO ALTO NARCEA MUNIELLOS
EP7 MONTAÑA CENTRAL	N	S	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS
EP8 BAJO NALON	N	S	ASOCIACIÓN GRUPO DESARROLLO RURAL DEL BAJO NALON

**6. OTRA INFORMACIÓN (Información relativa al proyecto para el que se solicita ayuda que no se haya reflejado en los apartados anteriores).**

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
<p>Es un proyecto que pretende incidir directamente en la base productiva de las comarcas rurales que participan en el mismo, puesto que las producciones agrarias locales de éstas son susceptibles de ser impulsadas desde la base, con unos costes de lanzamiento de productos elaborados muy contenidos y asequibles.</p> <p>Quesos y productos lácteos, vino y aguardientes, conservas de frutas y hortalizas, platos preparados, productos cárnicos, repostería, miel, etc ... son algunas de las posibilidades que nuestras comarcas rurales pueden despertar a través de la creación de la figura del obrador compartido.</p> <p>Este proyecto es la base para continuar una segunda fase en aquellas comarcas donde, con las acciones previstas en la primera, se demuestre la posibilidad real de llevar a cabo la materialización y apertura de uno o más obradores compartidos.</p>

**FIRMADO**

Representantes de los miembros

<p>D. Sergio Hidalgo Alonso (Presidente Ceder Valle del Ese-Entrecabos)</p>
<p>D. Belarmino Fernández Fervienza (Presidente GDR Camín Real de la Mesa)</p>

D. José Antonio Barrientos González  
(Presidente Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía)

D. César Villabrille Quintana  
(Presidente Ceder Oscos-Eo)

D. Ramón Galán Escandón  
(Presidente ADRIOA)

D. José Manuel Fontaniella Fernández  
(Presidente Alto Narcea – Muniellos)

Dña. Gemma Álvarez Delgado  
(Presidenta Montaña Central de Asturias)

D. David Álvarez Suárez  
(Presidente G.D.R. Bajo Nalón)